

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CABRERA &
CABRERA COMCABSA S.A, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015**

En Ventanas, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en Ventanas, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **COMERCIAL CABRERA & CABRERA COMCABSA S.A** los señores: 1) Cabrera Cabrera William Ruben, propietario de 400,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y 2) Cabrera Cabrera Lindon Antonio, propietario de 400,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Conocimiento y Aprobación para los Ajustes NIIF, que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta su titular, señor Cabrera Cabrera William Rubén, y actuó como Secretario, el señor Cabrera Cabrera Lindon Antonio.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

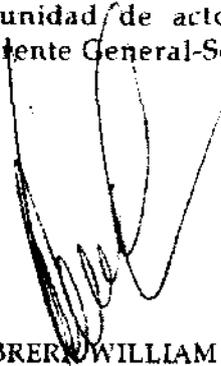
ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

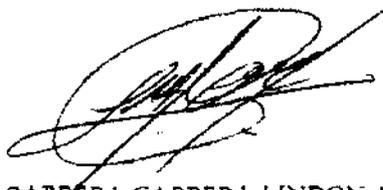
Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los Informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



CABRERA CABRERA WILLIAM RUBEN
PRESIDENTE
1202475495



CABRERA CABRERA LINDON ANTONIO
GERENTE - SECRETARIO
1202462683